

Introducción

ANTÓN ALVAR NUÑO
M^a CRUZ GONZÁLEZ-RODRÍGUEZ (EDS.)

Si bien el s. XX y los diecisiete años que llevamos de s. XXI han visto multiplicarse los estudios sobre diferentes parcelas de las religiones de la Península Ibérica en la Antigüedad, resultan escasos (si se exceptúan los trabajos de J. Alvar Ezquerra sobre los denominados cultos místéricos) los análisis sobre la historia de la investigación en este campo de la Historia Antigua. Baste señalar, a modo de paradigma, que la segunda edición, corregida y aumentada, y publicada en Madrid en 2004 (Ed. Acento) de la *Historia de la Historiografía española* –y cuya primera edición vio la luz el año 1999– coordinada por J. Andrés Gallego y en la que participan J. M^a, Blázquez, E. Mitre, F. Sánchez Marcos y J. M. Cuenca Toribio, recoge apenas tres páginas dedicadas a la historiografía del s. XX sobre las religiones de la Península Ibérica, bajo los epígrafes de “la religión indígena bajo el dominio romano” (p. 45) y “la religión en la España romana” (pp. 59-60).

Ante esta ausencia, que contrasta con las reflexiones (ya sean de carácter general o particular sobre un área geográfica o un determinado culto) que se están llevando a cabo sobre la historiografía de las religiones antiguas de *Hispania* en los siglos anteriores, tal y como materializan, entre otros, las contribuciones de H. Gimeno Pascual, “A historiografía das Religiões Antigas do Occidente Peninsular”, en L. Raposo (coord.), *Religiões da Lusitania*. Loquuntur Saxa, Lisboa, 2002, 333-341 y V. Salamanqués Pérez, “Entre ficción y realidad: el conocimiento de la religión romana en la España del s. XVII”, en J. Carbonell i Manils y H. Gimeno Pascual (eds.), *A Baete ad fluvium Anam: cultura epigráfica en la Bética occidental y territorios fronterizos*, Alcalá de Henares, 2016, 328-342 así como su reciente Tesis Doctoral sobre *La percepción de los dioses de Hispania por los autores españoles del s. XVI al XVIII*, Alcalá de Henares, 2017, nos pareció que era necesario proponer una reflexión acerca de la producción historiográfica de los últimos veinticinco años sobre las religiones de la Península Ibérica en la Antigüedad para comprobar los avances, los problemas y el estado de la cuestión de estos estudios en el s. XXI.

Fruto de este interés es el volumen que presentamos y que reúne la mayoría de las ponencias (a estas se deben añadir las de S. Alfayé Villa sobre “La religión del área Céltica”; M. Marcos Sánchez sobre “El cristianismo”; C. Martínez Maza sobre “Los devotos en la *Hispania* rural. Siglos IV y V” y J. A. Delgado Delgado sobre “La organización sacerdotal del culto imperial en *Hispania*: cuestiones metodológicas e históricas”, que, lamentablemente, por diferentes razones y circunstancias no han podido ser incluidas) expuestas en sendas reuniones

científicas¹ coordinadas por los editores del presente volumen y que tuvieron lugar, respectivamente, el 17 de junio de 2015 en la Facultad de Letras de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y el 23 de febrero del 2016 en el Instituto de Historiografía “Julio Caro Baroja” de la Universidad Carlos III de Madrid.

El volumen se estructura en dos bloques claramente diferenciados en cuanto a amplitud y temática. El primero, bajo el título de “Panorama general” abarca cinco contribuciones que ofrecen una panorámica general sobre las investigaciones llevadas a cabo en el último cuarto de siglo sobre las distintas religiones antiguas de Iberia y dan a conocer el estado actual de las investigaciones, los avances conseguidos y los problemas por resolver en los diferentes ámbitos objeto de estudio. Siguiendo en gran medida un criterio cronológico en esta primera parte se abordan las religiones de los colonizadores y su interacción con los cultos de las poblaciones peninsulares (iberos y tartesios-turdetanos); la religión de las sociedades ibéricas; la religión hispanorromana con especial atención a los cultos locales; los cultos místicos y la magia. El segundo bloque, bajo el epígrafe de “Estudios específicos” se ocupa, en otras cinco aportaciones, del análisis de casos concretos a partir, sobre todo –aunque no exclusivamente– del estudio pormenorizado de fuentes epigráficas de época altoimperial. Tres de ellos –los referidos al culto imperial; a los *Dii Selecti* de la antigua Carpetania y a los dioses locales en el *conventus Lucensis*– analizan un culto específico y en todos ellos se profundiza en el análisis del papel de los cultores que, por regla general, han sido los grandes ignorados por la historiografía tradicional. En este sentido esta segunda parte resulta muy interesante para reflexionar sobre la sociología de los devotos hispanorromanos y los problemas, y a la vez posibilidades, que presenta el análisis onomástico para establecer con seguridad el estatuto jurídico de los dedicantes de las inscripciones religiosas. Las contribuciones de esta segunda parte se pueden dividir, a su vez, en dos subgrupos: el primero de ellos se centra –en

1. Estas Jornadas científicas se enmarcan, a su vez, en tres Proyectos de Investigación de I+D+i: HAR2011-25370: Religión e identidad cívica en el Noroeste hispano en época altoimperial, HAR2014-52531-P: “Religiones orientales en *Hispania*” y HAR2014-51946-P: “La invención del pagano: las fronteras de la identidad religiosa en el mundo tardoantiguo”, financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación y cuyos investigadores principales eran M^a Cruz González-Rodríguez, J. Alvar Ezquerro y C. Martínez Maza.

línea con los estudios más recientes sobre las manifestaciones religiosas marginales (Cf. B. Amiri (Dir.), *Religion sous contrôle. Pratiques et expériences religieuses de la marge*, Besançon, 2016)– en el análisis de los cultores marginales en *Hispania* (los esclavos públicos y las mujeres), y el segundo acomete el estudio de los cultores de divinidades locales y latinas en dos circunscripciones creadas por Roma (*conventus Lucensis* y Carpetania), que siempre resultan más operativas que las divisiones administrativas actuales para acercarnos a la comprensión del paisaje religioso de *Hispania*.

En conjunto, los trabajos aquí recogidos y caracterizados por la interdisciplinariedad y la utilización de fuentes escritas y arqueológicas, permiten observar y valorar los importantes cambios que se están produciendo en la investigación más reciente sobre las religiones antiguas de la Península Ibérica. Así, frente al positivismo, la recogida de datos con escasas interpretaciones que caracterizaba la mayoría de los estudios a comienzos y durante buena parte del s. XX se ofrece aquí una visión en la que se combinan, por un lado, la utilización de documentos contrastados atendiendo a los más depurados métodos filológico, arqueológico, epigráfico e histórico y, por otro, explicaciones históricas enmarcadas en los nuevos planteamientos teóricos y modelos interpretativos que caracterizan este tipo de análisis en los ámbitos académicos europeos. Estos marcos explicativos permiten plantear nuevas lecturas para los viejos y antiguos documentos al tiempo que posibilitan una lectura histórica más completa y compleja de los nuevos hallazgos. De esta forma, el análisis de los materiales arqueológicos bajo el prisma de los procesos de interacción entre colonizadores o conquistadores y colonizados o conquistados o la integración de los espacios de culto “indígenas” en las estructuras de poblamiento y en el paisaje permiten avanzar en la comprensión de las relaciones entre los pueblos colonizadores y las poblaciones locales y en la caracterización de la religión de las sociedades ibéricas. De la misma manera, el estudio de la epigrafía religiosa de época altoimperial en el marco de la religión cívica que pone énfasis en el contexto socio-político de la *civitas* que Roma extiende al territorio provincial o en el marco de la *agency* que centra su atención en el estudio del individuo permiten una aproximación a la comprensión global de la religión hispanorromana en todas sus manifestaciones culturales –trátese de dioses locales, romanos, orientales o de prácticas mágicas–. Este acercamiento se encuentra muy lejos de los estudios tradicionales centrados en el estudio de la procedencia o la etimología de los nombres de las divinidades; en la clasificación onomástica de los cultores al margen de su estatus jurídico-social y en la simple enumeración o cuantificación de las divinidades sin tener en cuenta el contexto, la cronología y, por tanto, el paisaje histórico en el que se documentan.

Otra aportación importante de este dossier es la de ofrecer un cambio de paradigma respecto a la visión simplista y diferenciada entre religiones “indígenas” frente a las religiones de los fenicios, griegos y romanos. En las contribuciones que se ocupan de los sistemas religiosos surgidos del contacto entre culturas diferentes se exponen los datos que permiten comprobar tanto los procesos de interacción entre los diferentes panteones como, en general, la capacidad de evolución de las religiones peninsulares en los diferentes momentos de la Historia de la Península en la Antigüedad. Igualmente, se pone de manifiesto la necesidad de abandonar la caracterización de la religión de las sociedades locales –trátese

del área ibera o indoeuropea– de la Península Ibérica como religiones homogéneas, ingenuas, inalterables y básicas.

En definitiva, este volumen sobre “25 años de Historiografía de las Religiones en la Península Ibérica” ofrece un balance de las aportaciones de las investigaciones llevadas a cabo a lo largo del último cuarto de siglo y pone de relieve la riqueza, la complejidad y la heterogeneidad de las religiones peninsulares en la Antigüedad cuyo estudio, para la época romana, solo puede ser abordado en el marco del modelo de la religión de la *civitas* en la que el lugar que ocupaba el individuo venía mediatizado por su estatus jurídico y su condición social. Como señala J. Scheid: «C’était la vie sociale que conduisait à la participation à une religion donnée» (“Religion collective et religion privée”, *Dialogues d’Histoire Ancienne*, 39, 2, 2013, 19-31 –p. 31–).